MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES ASAB

MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

GUÍA DE ESCRITURA DE TRABAJOS DE GRADO

Pasantes Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la
Facultad de Ciencias y Educación
@Zuli Saavedra
@Yessica Fernanda Ospina

Sandra Casto Lesmes (2019)
Mario Montoya (2018)
Directores Pasantía
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Marta Bustos Gómez (2018-2019)
Evaluadora Pasantía
Maestría en Estudios Artísticos.

Equipo Administrativo Maestría en Estudios Artísticos
Claudia Barba
Sandra Moreno

Diseño y Diagramación
Alexa Ospina

Impresión
Seccion de Publicaciones
Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

Bogotá, diciembre de 2019

PRESENTACIÓN

Esta guía de escritura de trabajos de grado es parte del plan de mejoramiento de la Maestría en Estudios Artísticos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se instala como uno de los resultados de los procesos llevados a cabo en una pasantía, proyecto de innovación educativa apoyado por la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Facultad de Ciencias y Educación, que se enfocó en apoyar el fortalecimiento de los procesos educativos e institucionales de la Maestría.

Por tanto, los contenidos expresados en estas páginas buscan apoyar procesos comunicativos de los maestrantes y brindar herramientas para cualificar la escritura académica en el campo de las artes y la investigación, pero esto desde la consideración de aspectos referidos al cómo y por qué de la elaboración de un documento de trabajo de grado, su incidencia en los campos sociales desde su configuración temática y desde la línea de investigación a la que se suscribe, etc., Este documento es una herramienta para los procesos escriturales de los maestrantes que les ayuda a definir estilísticamente su trabajo de grado y orientarse para el desarrollo del mismo desde la línea de investigación a la que se suscribe.

¿Por qué y cómo hacer un trabajo de grado?

La elaboración del documento denominado trabajo de grado, y resultante de un proceso de investigación y de afianzamiento de experiencias previas de estudio, análisis e innovación, implica el relacionamiento de múltiples aprendizajes desarrollados a lo largo del proceso formativo posgradual, siendo este de gran incidencia en lo que será el futuro académico y profesional de su autor.

Por tanto, el trabajo de grado, y en muchos casos expresión, obra o acción, se instala desde un por qué, explicitado por quien escribe, y desde lugares que lo ubican no solo como un documento de carácter riguroso y con exigencia a ser publicado para obtener un título académico, sino que comprende la puesta en escena de aprendizajes, razones de ser de los autores, comunidades, enraizamientos, entre muchos otros.

Ahora bien, y teniendo en cuenta ese por qué del trabajo de grado, surge la pregunta por el cómo del mismo, para lo cual se debe tener en cuenta en principio, la delimitación y elección del tema que se quiere comprender y desarrollar; las directrices estimadas que comprenden lo que será el cuerpo del documento, es decir, que un cómo está relacionado con el cómo hacer, cómo entender y cómo ubicar, lo cual puede ser englobado en el método de trabajo que permitirá llegar a la concreción de un resultado de investigación, obra, acción, reflexión, etc., y aquel que ha de ser socializado para un público amplio.

Con lo dicho y teniendo en cuenta las directrices metodológicas que permitirán la estructura del documento y su claridad, además de su alcance y ubicación en

campos académicos y sociales, el autor se oriente hacia la delimitación del tipo de trabajo de grado que quiere realizar a la luz de las líneas de trabajo específicas en las que se inscribe su trabajo, y es allí donde se ratifica la necesidad de determinar cuáles son sus intereses, qué criterios metodológicos, escriturales, imaginativos, etc., quiere seguir y está siguiendo, cómo despliega y comprende los saberes que entran en juego en los desarrollos, palabras y acciones que pone en escena, entre otros

Con esto el autor en determina del cómo de su trabajo de grado y las maneras específicas de obrar, de investigar, crear, analizar, etc., que pueden dialogar entre sí y estar presentes en el trabajo, y que también pueden generar otros factores posibilitadores del mismo, de sus desarrollos y retrocesos.

Para el caso de la Maestría en Estudios Artísticos el documento de informe del trabajo de grado se inscribe dentro del saber comunicar el propio proceso de investigación – creación y sus resultados, lo cual implica el entendimiento de esta guía como la puesta en marcha de ejercicios de orientación que se adhieren y se ajustan a las líneas de investigación a las que se adscriben los proyectos aprobados en el Consejo Curricular de la Maestría y que se delimitan como:

Estudios Culturales de las Artes[1]

Esta línea es un espacio para discusiones, indagaciones e investigaciones relevantes, sobre y desde la producción, distribución, recepción, apropiación de

1. Información recuperada de http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/posgrado/maestria-en-estudios-artisticos

artefactos, prácticas artísticas y culturales en un mundo atravesado por tensiones entre las tradiciones académicas y las tradiciones locales ancestrales y las luchas por el poder, la significación y el control de los cuerpos en los diferentes campos de lo social y de lo cultural. Por tanto, esta línea es un espacio para la articulación de propuestas investigativas que indagan, analizan y cuestionan las categorías y dispositivos a partir de los cuales se producen, distribuyen y apropian una serie de imaginarios en torno al arte, sus modelos de validación, prácticas y repercusiones políticas, culturales y socioeconómicas en tiempos de globalización y, en particular, al modo en que los actores sociales como respuesta a los dispositivos del poder -dentro de un campo cambiante de luchas por la significación, diálogos e intercambios- construyen y reconstruyen sus propios imaginarios para proyectar modos de estar, ser y habitar.

Para su desarrollo se retoman algunos elementos de la empresa intelectual y política y los legados de los estudios culturales dentro y fuera de América Latina. En especial se articula a los proyectos decoloniales de la comunidad política global y especialmente en cuenta los aportes del colectivo Modernidad/colonialidad/decolonialidad, su analítica de la colonialidad del poder en la modernidad, así como las gramáticas que guían las prácticas decoloniales en todo el mundo con sus dimensiones epistémica, ética, estética y política.

La línea se plantea como un ámbito creado para explorar e intervenir en la dimensión poética y política de las prácticas artísticas y culturales en el contexto y para indagar las posibilidades de la categoría relacional y diferencial investigación-creación, que desde esta perspectiva da cuenta de la relativa y contingente autonomía del campo del

arte, del carácter político y relacional de las comunidades que constituyen el campo del arte y de sus relaciones con otras comunidades, con las que los agentes del campo, configuran redes de interacción social y socioeconómica. Los núcleos articuladores asociados al trabajo de la línea son:

- Estéticas decoloniales: corpo-políticas y geo-políticas del sentir, el pensar y el hacer.
- Políticas, economías y gestión de la cultura y el arte.
- Artes de la madre tierra.
- Teatralidades.
- Relaciones Arte-Educación.

Estudios críticos de las corporeidades, las sensibilidades y las performatividades

Es concebida como un laboratorio de investigación-creación de perspectiva crítica, cuyo interés principal de indagación lo constituye el tejido social y político de las sensibilidades o inter sensibilidades y de las estesis o modos del sentir, que se ponen en marcha tanto en prácticas artísticas como en prácticas creativas y estéticas de la vida diaria y de las culturas, en Colombia. Parte de la evidencia de que los principales problemas relacionados con el con-vivir y sus aprendizajes están fundados en prácticas de maltrato y vejación de las dimensiones sensibles.

Reconoce que vivir trasciende lo biológico y deviene en condición corporal de la existencia, y que existir es en todo caso una experiencia inter-sensible donde inter-actuamos y ponemos en tensión las condiciones políticas, generizadas, socio-personales y encarnadas de dicha experiencia. Considera por lo tanto que uno de los retos de la experiencia de vivir en la complejidad del mundo

contemporáneo es comprender los modos inter-sensibles como nos relacionamos social y ambientalmente, con miras a la transformación de todas las formas de discriminación, segregación, desigualdad, maltrato y esclavitud de los cuerpos. Reconoce entonces la pervivencia del régimen corporal biopolítico y sus modos jerárquicos de regulación de las intersensibilidades, basados en maneras de concebir, valorar y representar la condición corporal.

La línea proyecta contribuir con estudios críticos que potencien las prácticas prosaicas y artísticas como rutas creativas que tienen también alcances metodológicos para indagar y proponer otras dinámicas instituyentes de inter-sensibilidades que fortalezcan prácticas de con-vivencia, re-existencia y resistencia, y que a la vez, contribuyan en la conformación de subjetividades y colectividades críticas que se interesen por el ejercicio de prácticas del buen vivir y de formas más equilibradas de la existencia, asumiendo que toda forma de agresión y daño contra los cuerpos y la vida misma. Los siguientes son sus núcleos articuladores:

- Prácticas de creación en el campo artístico.
- Prácticas danzarías, cinéticas de las prácticas danzarías.
- Estudios críticos de la performance, hacia la configuración de un laboratorio del sentir.
- Prácticas somato-políticas y arte terapia para el buen vivir.
- Risa, humor e improvisación.
- Dramaturgias, teatro y teatralidades.
- Historias, historiografías e historietas del arte femenino en Colombia.
- De lo animal y de los animales en las artes.

Excrituras artísticas y goces transdiscursivos

Artística y éticamente, la línea explora las puestas en escena de las excrituras artísticas en las cuales se desconfiguran los discursos acerca de los goces correctos: goces sociales, políticos y estéticos. En general, todos estos goces son goces comunes, es decir correctos. En principio, como cualquier otro rito iniciático o mistérico, esta experiencia está vedada al espectador discursivado, a rehenes de ideologías, a aquellos y aquellas que aún no comprenden el sentido emancipador y renovador que se detona en un gesto artístico. Al transgredirse los límites del lenguaje discursivo, emergen los goces excritos que son reprimidos por el discurso disciplinar. La transgresión fractura la regla que determina el discurso heterosexual, blanco, cristiano y fálico. Ontológicamente, explora un más allá del discurso que es usado como dispositivo de sexualidad para controlar y regular la existencia de hombres y mujeres. Se localiza en la multiplicidad, deconstruye las lógicas discursivas de la heterosexualidad y se transborda hasta espacios otros en los cuales placeres otros sean posibles, llamando 'trans' a este más allá.

Considerando que localizar las relaciones de poder-sujetos-resistencias requiere imaginación productiva, la línea distingue entre imaginación imitativa de lo común sin diferencia e imaginación productiva de lo común como diferencia. Opta entonces por estrategias, no tanto por metodologías. Las experiencias de los encuentros entre sujetos, artistas y ciudadanos creadores de resistencias afirmativas, demanda imaginación. Hombres y mujeres al declararse artistas, se conciben libres, iguales y singulares. Las problemáticas que aborda esta línea son luchas por

recobrar el sentido de la existencia y por evidenciar las reglas que se lo apropian para generar desigualdades en el acceso al goce ético, estético, político y social. Propone hablar de estrategias para estar dentro de la verdad que relata del sentido abierto de ser hombres y mujeres actuales, que transitan con la lengua hacia otros estados de ser. Los núcleos articuladores son:

Desde las excrituras y los transdiscursos de los cuerpos

- Revelaciones del deseo y el placer en la escritura de las artes.
- Deconstrucciones de la identidad artística y exploraciones de la diferencia, las libertades y la igualdad.
- Manifestaciones estéticas, éticas, políticas y sociales de contrasumisión y disidencia.

Desde las excrituras y los transdiscursos de los colectivos

- Irrupciones disonantes de la existencia y sus contextos.
- Desplazamientos de la intersubjetividad, el agenciamiento y la compartición.
- Desbordamiento pluridireccional de las realidades.

Desde las excrituras y los transdiscursos del arte

- Acciones artísticas, acciones políticas.
- Performance relacional y colectivo.
- El fracaso como detonante de creación.
- Indisciplinariedad y contraacademia.

Ahora bien, cada una de las metodologías empleadas en los documentos de trabajo de grado que han emergido de los procesos de investigación de los maestrantes se orientan y gestan desde las líneas de investigación ya

descritas, aquellas que se manifiestan para los mismos escritores como esos modos y procedimientos que posibilitan el acto del decir, del contar, del tejer, con el fin de posibilitar la llegada a un texto descrito como trabajo de grado y socializado así a un público diverso. Sin embargo, esas metodologías empleadas en los procesos escriturales de los estudiantes de la Maestría en Estudios Artísticos pueden vislumbrarse desde el llamado a los tránsitos por el decir que se materializan en los trabajos de grado, siendo estos últimos los que se hacen poseedores de la palabra y de su intención comunicativa.

Esas metodologías mencionadas, subvierten el orden de lo establecido al proponer modos diversos de conocer el campo de los estudios artísticos, pues cada documento de trabajo de grado presentado por los estudiantes de la Maestría es una posibilidad de identificar y conocer los diálogos con las realidades, cómo se habla de ellas y qué se hace en allí desde distintos lugares y posibilidades. Es por esto que las brechas que se abren al trazar modos de ver el mundo posibilitan incontables miradas del mismo, y es a partir de allí que podemos encontrar metodologías que apuntan a la exaltación, intercambio, diálogo, reflexión y análisis de hechos sociales y de las realidades o no realidades desde textos tales como la fotografía, los sonidos, las palabras, el silencio, etc., aquellos que para el caso de la Maestría han sido claves pues han posibilitado la creación de auto etnografías socializadas al público como relatos con palabras y con trazos (de pinceles, lápices y acuarelas); la presentación de la realidad del cuerpo prostituido, enraizado y delegado a ser mostrado desde la silueta humana; la delimitación de los espacios en blanco como modos de mostrar el silencio, y por qué no las enunciaciones vocálicas con tono alto de voz que pueden vislumbrarse en

palabras onomatopéyicas y que conforman un canto; los ejercicios de confrontación que sugiere una realidad donde "nos contamos a los otros" a través de "chismografos", las voces y las palabras, y donde "podemos diseñarnos" [2] ; la coexistencia de la danza con los ritmos y las marcas de las voces desde el posicionamiento de una cultura; entre otros.

2. Referencia recuperada de file:///H:/Mis%20Doumentos/Downloads/NogueraFonsecaMartha-Judith2017.pd

Tipos de trabajo de grado

Este punto se inscribe en lo que se denomina el modelo o tipo de trabajo de grado. Sin embargo, ese modelo o tipo está supeditado a la línea de investigación elegida que se encuentra delimitada dentro del proyecto curricular en el cual está suscrito el autor del documento y según el método de investigación por el que haya optado. De esto, que el tipo de investigación pueda estar enfocada y determinada como: deliberativa, narrativa, expositiva, exploratoria, experimental, etnográfica, histórica, fenomenológica, cualitativa, entre otros.

Ahora bien, aquí es fundamental tener en cuenta que cada tipo de investigación sugiere metodologías y tratamientos específicos de la información y se mueve en campos determinados de conocimiento, es decir, que en dependencia a la línea de investigación que se quiera adoptar, será elegido también el tipo de investigación con el cual se quiera desarrollar un proyecto de trabajo de grado. Con lo dicho que se pueda caracterizar cada tipo de investigación, pero antes de hacerlo, es necesario aclarar al lector que aquello que puede ser vital al momento de determinar el anclaje estructural de su investigación, puede no estar comprendido por un único carácter, es decir, que la investigación y el propio trabajo de grado puede ser a la vez deliberativo como exploratorio, o puede estar dentro de la investigación narrativa y experimental, lo cual implica que una investigación puede comprender elementos de distintas índoles y puede estructurarse desde confluencias cualitativas, etnográficas, etc.

Con lo anterior, que se pueda caracterizar la investigación como un proceso, sea cual sea su determinante (es) estructural (es), es decir, sus ámbitos y elementos constitutivos, los mismos que con incidencia en ella, en mayor o menor grado, la llevan a ser delimitada como:

Investigación deliberativa

Comprende, en el proceso investigativo, acciones de discusión y diálogo entre participantes, dialogo entre los saberes y conocimientos puestos en escena, el desarrollo de argumentos que permiten evaluar lo aplicable o útil de ellos mismos o lo poco aplicables al interés investigativo. Con esto que se entienda este tipo de investigación como un proceso que da posibilidades, que le da apertura a distintos conocimientos, experiencias, interacciones, obras y acciones, y los evalúa en favor de enriquecer la propia investigación. Este tipo de investigación provee entonces a quien la pone en marcha, la posibilidad de reflexionar sobre aquellos factores de incidencia que posibilitan el dialogo de saberes, conocimientos y experiencias; reflexionar desde esos mismos conocimientos para determinar si pueden ser transversales y empapar todo el ejercicio investigativo, y contrastar saberes, experiencias y acciones desde la teoría y la práctica.

Investigación narrativa

Este tipo de investigación se considera en construcción, pero tiene afines, y por lo general está unida, con la investigación etnográfica y cualitativa. Su enfoque consiste en generar interseccionalidad y transversalidad entre los conocimientos, es decir, que mediante el uso de la palabra y el contar, los conocimientos entran en diálogo, pues se da paso a quien cuenta y quien escucha o lee, siendo esto un proceso de interacción definitivo. Sin embargo, es fundamental tener claro que este tipo de investigación tiene un carácter, o se inscribe dentro del ámbito literario y comprende la narración como un ejercicio que crea, que cuenta y que involucra directamente el posicionamiento de narrativas autobiográficas, históricas, políticas, etc. que generan y permiten el estudio de ámbitos, instituciones, sociedades, pasados, entre muchos otros que se ubican como conocimientos y que son atravesados por otros.

Investigación exploratoria

Tiene como fin hacer un rastreo y lograr una visión amplia de lo que puede ser una situación, un grupo, una sociedad, etc. Por tanto, puede entenderse como una investigación con intención de aproximación a una realidad, aquella que muchas veces no puede ser demostrada o explicada a partir de elementos materiales, sino que implica estudios mucho más extensos que posibilitan el encuentro de elementos contextuales, intrínsecos y enraizados que antes no habían sido vistos. Por tanto, este tipo de investigación permite que se hagan estudios tales que el investigador pueda familiarizarse con aquellas realidades, situaciones, etc. que ha explorado y además puede ampliar las relaciones existentes entre uno y otro fenómeno, situación y realidad.

Investigación etnográfica

Este tipo de investigación procura análisis "holísticos de las sociedades", es decir, comprenderlas desde el contexto, la cultura, los ejercicios de comunicación entre las gentes, las relaciones entre gentes y su implicación en la organización social, etc. siendo esto una forma de llegar a entender y dilucidar ese conocimiento cultural que ha sido edificado y que se transforma a diario. También se convierte en una forma de dar sentido y significado a las propias acciones, pensamientos, etc.

Investigación cualitativa

Se considera un tipo de investigación por excelencia de las ciencias sociales, pues se inscribe dentro de los estudios de la realidad a partir del contexto mismo, es decir, que tiene en cuenta los fenómenos de la realidad, de las experiencias vividas, y busca darles sentido. Dentro de ella se pueden hacer estudios que involucren la explicación de los significados de las cosas o las realidades que vivimos, siendo ello fundamental para comprender los comportamientos humanos; este tipo de investigación también puede llevarse a cabo mediante análisis

completos de lo que es la sociedad, es decir, entender las interrelaciones, las funciones y actuaciones humanas, etc.

Investigación correlacional

Este tipo de investigación tiene como finalidad principal determinar cuál es el nivel de relacionamiento entre distintas realidades o variables, sin embargo, no sólo se enfoca en encontrar el grado asociativo entre variables de las ciencias exactas, también puede comprender ejercicios de correlación entre variables con componentes cualitativos. Con esto que se pueda entender la acción de correlación entre variables, como un elemento investigativo que permitirá conocer cuál es la incidencia, por ejemplo, de una realidad sobre otra, cuál ha sido el impacto de una variable o realidad al tener cambios otra que la afecta, etc.

Es fundamental que se entienda la existencia de nuevos y distintos tipos de investigación que amplían las ópticas desde las cuales se ven los procesos investigativos y creativos, es decir, que esa ampliación posibilita entender el campo de los estudios artísticos como uno de los que hace posible identificar nuevos modelos y formas de estudio que trabajan desde la transdiciplinariedad. Sin embargo, para que el lector tenga mayor claridad sobre los modelos caracterizados anteriormente y esos nuevos modelos de investigación – creación que se están proponiendo y desde los cuales se está investigando en la Maestría en Estudios Artísticos, es necesario que el lector de estas páginas se remita al repositorio de la Universidad Distrital donde encontrará todos los documentos de trabajo de grado de los estudiantes.

Link (repositorio- colección Maestría en Estudios Artísticos)
http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2062
Link (canal de youtube de la facultad de artes ASAB- videos de la Maestría en estudios Artísticos
https://www.youtube.com/channel/UCXAxZta8mJdGAH3G-qP9Vn4w/featured

Criterios de redacción – Referenciación[3]

Numeración – Siglas

El uso de los dos elementos antes mencionados, implica tenerlos en cuenta como claves para el ejercicio escritural. En primera instancia, la numeración comprende múltiples funciones que pueden dar mayor claridad al texto que se quiere compartir, y en este caso el documento final de trabajo de grado, pues puede tenerse en cuenta para este en la puesta en marcha de dos funciones determinantes: la primera tiene que ver con la posibilidad que da al autor del texto de nombrar cada una de las páginas del mismo, es decir, que cada página recibe un nombre desde el sistema binario (1,2,3,4…) y puede ser encontrada con mayor facilidad, además de posibilitar la citación de algún fragmento que la componga. La segunda función, está comprendida por la posibilidad de enumerar cada nota a pie de página, es decir, que se le da la posibilidad al lector del documento de dirigirse, por medio del numero puesto al exponente y al lado de algún tipo de información dicha en líneas o párrafos, a la nota enumerada a pie de página que se configura como aclaratoria de la información dicha.

3. Extraídos de:

https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc

Ebook – Guía para elaborar una tesis – Universia
www.universia.com.ar

Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS) cuyo objeto es reunir y recuperar material documental, testimonios orales, entre otros, relativos a las violaciones señaladas en el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de tierras. Mediante actividades museísticas y pedagógicas contribuye con la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación. (http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica) consultado enero 2017

Ejemplo.

Tipo de información dicha dentro del texto con su respectiva numeración al exponente

Nota a pie de página que aclara la información dicha

En segunda instancia, las siglas se constituyen en palabras nuevas, resultantes del compendio de las letras iniciales de las palabras que conforman una nominación o frase con carácter complejo, es decir, que se instalan como una abreviación de lo que confiere en la totalidad una frase que nombra o califica instituciones, organizaciones, grupos, empresas, etc. De esto, que las siglas cumplan la función de dar precisión a lo que se quiere expresar, permitiendo que el enunciado completo o nombre específico al que se quiera hacer alusión, sólo sea nombrado una vez en su totalidad.

Ejemplo.

Organización de las Naciones Unidas

Sigla: ONU

Comillas, Márgenes y espacios

Estos elementos, se constituyen en posibilitadores de gran parte de la presentación formal de un documento, es por ello que su delimitación no puede ser eximida. Por su parte, las comillas se pueden entender como el conjunto de varios signos ortográficos que cumplen distintas funciones, como la de conferir una distancia a lo dicho por quien funge como autor del documento y con lo expresado por un autor que es tomado como referente clave para lo que quiere manifestar el documento en su totalidad, es decir, que sirven para marcar las citas o textos dichos por otros (“”, tipo de comilla inglesa); también se pueden utilizar las comillas para expresar lo dicho oralmente y que tiene una incidencia en esa expresión: en este caso se pueden utilizar comillas de tipo << >>; Las comillas de tipo cursiva ”” pueden ser utilizadas para señalar una palabra nueva; por último las comillas simples ´ pueden ser utilizadas para designar el significado de alguna expresión.

Las márgenes por otro lado, comprenden la definición de las líneas rectas ubicadas en las páginas del documento, que posibilitan esgrimir el punto de terminación de las

palabras, dan al contenido una delimitación tal que este pueda verse con mayor organización. Las márgenes pueden estar delimitadas por el número de centímetros que presenten entre el borde de la hoja y el texto presentado, sin embargo, aquí se toma como referente la sugerencia de diseño de página propuesta por las normas APA, siendo establecidas las márgenes del cuadrado de la hoja desde la delimitación de 2.5 cm por cada lado.

Por último, los espacios deben ser entendidos desde distintas ópticas, pues se encuentran en distintos lugares del documento escrito y constituyen un elemento clave de la estructura visual del mismo. Los espacios se instalan en aspectos como el interlineado, el cual es recomendado para documento con carácter académico y próximo a ser publicado, desde la opción 1,5. También pueden ser vistos y considerados los espacios desde la justificación al inicio de cada párrafo, que constituye un espacio necesario para darle al lector la posibilidad de entender con mayor precisión las separaciones, inicios y finales entre un párrafo y otro.

Párrafos

Determinado también como parágrafo, el párrafo comprende la unidad mínima de un texto con significado completo, es decir, que es un texto en sí mismo y por tanto puede tener distintas tipologías, además de contener secuencias de oraciones que se dirigen hacia un mismo tema. El párrafo comprende una unidad lógica de sentido y también una coherencia, es decir, que su organización estructural, contextual y de contenido debe tener especificidad, lo cual involucra claridad para el lector.

Esas tipologías que distinguen el parágrafo y que lo ubican dentro de los distintos tipos de documento escrito que existen, se pueden delimitar desde:

- El párrafo (s) introductorio (s): comprende la descripción, a grandes rasgos, de lo que será el documento en su totalidad.

- Párrafos conceptuales, explicativos y de transición: estos engloban a su vez los párrafos denominados Narrativos, los cuales conforman afirmaciones secuenciales y explicitan un hecho o varios, haciendo uso de conectores de tiempo, dando lugar a la demostración de hechos reales o imaginados, etc.

- Párrafos descriptivos: tienen la función de presentar de forma detallada y con palabras una eventualidad, una persona, un grupo, etc.

- Párrafos argumentativos: expresan ideas y las confrontan para disuadir a favor o hacer alejar al lector de esa idea u opinión.

- Párrafos expositivos: comprenden el desarrollo de un tema y hacen una valoración del mismo, es decir, que no se deja de lado la posición crítica de quien escribe.

- Párrafos de comparación o contraste: este tipo de párrafos comprende la mención del relacionamiento y distanciamiento entre una idea y otra.

- Párrafos de enumeración: aquí lo fundamental es hacer la enumeración de situaciones de tal manera que se especifiquen con grados de importancia.

Citación

Siguiendo lo propuesto por las normas APA, las citas bibliográficas pueden comprender varios estilos de referenciación que pueden identificarse, pero específicamente bajo esta normativa las citas no se elaboran como pie de página, sino que se consignan en el texto, referenciando entre paréntesis los datos de publicación del texto y autor que se está tomando como fuente. Las citas pueden estructurarse:

Textualmente

Es decir, las citas o compendio de palabras, frases o párrafos extraídos de forma literal del texto de origen. Este tipo de citas pueden presentarse incluyendo el apellido del autor, el año de publicación y la página de la cual el texto fue extraído. Sin embargo, cuando nos referimos a una canción o podcast es necesario poner el nombre de la agrupación o autor y la fecha de lanzamiento de la canción.

Si las citas son de menos de 40 palabras se escribe dentro del texto y entre comillas, sin cursiva. Se escribe punto después de finalizar la oración que incluye la cita y todos los datos, de lo contrario continúe la oración después del paréntesis. Pero quien escribe debe tener en cuenta:

- Si la cita es basada en el autor: referencia al autor al inicio de la cita, pone entre paréntesis el año de publicación, escribe la cita textual entre comillas, y al final pone entre paréntesis la página de la cual fue sacada. Por ejemplo

> Gómez (2007) afirma que "los circuitos de salud están basados en la suposición de que los empleados

son expertos, conocen sus condiciones y demandas de trabajo, y esto debe ser usado para plantear sugerencias orientadas a mejorar esa situación" (p.110)

- Si la cita es basada en el texto: se escribe la frase textualmente y entre comillas, al final de incluye en paréntesis el apellido del autor, el año de publicación, y la página de la cual fue sacada. Por ejemplo

> Esa figura, la de Jesucristo, será confrontante para Hegel pues a partir de él, se planteará una cuestión, que, en palabras de Trías, probablemente decida el rumbo intelectual del pensador, esa cuestión se refiere a que "quien sufre una agresión injusta puede defenderse, puede afirmarse y afirmar su derecho, pero también puede dejar de defenderse" (Trías, 1981, p.37). Pues bien, ante la agresión injusta caben dos opciones.

- Si la cita es basada en una canción o podcast es necesario poner el nombre de la agrupación o autor y la fecha de lanzamiento de la canción. Por ejemplo

> "Cuando amanece, tu lindura
> Cualquier constelación se pone insegura
> Tu belleza huele a mañana
> Y me da de comer
> Durante toda la semana"
>
> (Calle 13, 2014.)

Si las citas son de más de 40 palabras se escriben en un párrafo aparte, con uso de sangría izquierda y aplicada al párrafo y sin comillas. Al final de la cita se incluye entre

paréntesis el apellido del autor, la fecha de publicación, y la página de la cual se extrajo la cita, seguido todo por un punto final

- Si la cita es basada en el texto: se escribe la cita en un párrafo aparte y se delimita al final y entre paréntesis el apellido del autor, la fecha de publicación y la página de la cual se extrajo la cita. Por ejemplo

> "Los Pueblos bárbaros. Europa ha constituido a las demás culturas como objeto, como lo arrojado ante sus ojos, es decir, que el cubierto ha sido des-cubierto, Europeizado, pero inmediatamente en –cubierto" como Otro. El Otro constituido como lo mismo." (Dussel, 1994, P. 36).

- Si la cita es basada en el autor se menciona al inicio de la cita seguido de la fecha de publicación del texto entre paréntesis. Por ejemplo

> En ese momento, si algo sucede a un electrón, se transmite inmedia-tamente al otro porque sus funciones de onda están conectadas por un hilo invisible. Kaku (2009) afirma:
>
> Esto significa que, en cierto sentido, lo que nos ocurre a nosotros afecta de manera instantánea a cosas en lejanos confines del universo, puesto que nuestras funciones de onda probablemente estuvieron entrelazadas en el comienzo del tiempo. En cierto sentido hay una madeja de entrelazamiento que conecta confines lejanos del universo, incluyéndonos a nosotros (p.90)

Cita de parafraseo

Este tipo de cita proporciona a quien escribe, la posibilidad de utilizar las ideas de uno o más autores, pero en palabras de los mismos.

- Si la cita es basada en el texto: se escribe la cita (sin comillas) y al final se escribe entre paréntesis el apellido del autor, seguido del año de publicación. Por ejemplo:

> Esas fuerzas contrarias o males radicales, que acechan a las sociedades, se tienen bajo control o son contrarrestados mediante una educación que cultive la capacidad de apreciar el carácter humano pleno e igual de cualquier otra persona (Nussbaum, 2014). Pero siendo, esa educación, conformada y vigilada por la cultura política pública.

- Si la cita es basada en el autor: Se escribe el apellido del autor y entre paréntesis el año de publicación seguido de la cita. Por ejemplo

> Para Nussbaum (2014) esto puede responderse en cuanto un Estado liberal pida a ciudadanos, que tienen concepciones diferentes del sentido y propósito de la vida, que coincidan y lleguen a acuerdos en un espacio político compartido, es decir, los ideales constitucionales, pero para que esos principios sean realmente eficaces, el Estado deberá alentar también el amor y la devoción por dichos ideales.

Reglas de citación según número de autores

Si las citas son de dos autores sus apellidos van separados por una "y", sin embargo, esa letra va expuesta como "&" si el texto está publicado en inglés.

Si las citas son de dos a cinco autores se escriben los apellidos de cada uno en la primera citación, posteriormente se cita sólo el apellido del primer autor y se escribe *et al*.

Si las citas son de seis o más autores se cita el apellido del primero y se escribe *et al*. Desde la primera citación.

Autor anónimo

Cuando el autor es anónimo se opta por citar las primeras palabras del título de la obra y el año de publicación de la misma. Si el texto es de un artículo, el capítulo de un libro o página web, se escribe el título entre comillas dobles ("")

Autor corporativo

Cuando ocurre que el autor es corporativo, lo que se hace en la cita es colocar el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez que se cita es necesario poner el nombre completo de la organización, después sólo se coloca la sigla.

Cita de una cita

Se realiza este tipo de cita cuando "se tiene una información a través de otra", es decir, que si se está leyendo un texto de un autor específico y este cita contenidos de

otro autor, y el lector del primero requiere utilizar esa cita en un texto propio, lo que debe hacer es, como enuncian las normas APA por ejemplo:

> Penronse (como se citó en Hawking, 2010) piensa que las matemáticas (…)

Modelo de portada /tapa de presentación

(TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO)
"sin abreviaturas"

MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB

(CIUDAD, AÑO)
"fecha última de entrega del documento"

Contraportada

(Título del proyecto)

Proyecto de grado para obtener el título de Magister
en Estudios Artísticos

(Nombres y apellidos completos del
(la/ los, las) estudiante (es))

(Nombres y apellidos con título académico del
profesor (a/es) que dirigió la investigación)

UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB

(CIUDAD, AÑO)
"fecha última de entrega del documento"

Agradecimientos

"No comprenden una extensión límite"

Abstrac

Se traduce como el resumen del documento presentado, en inglés y español, comprendido por 350 palabras o menos

Palabras clave

Mínimo 5, máximo 8 palabras

Ej. Música, arte, etc.

Tabla de Contenido

Basada en una introducción, cuerpo, y conclusiones: regido por la Maestría en Estudios Artísticos y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

*El cuerpo del documento puede contener *opcionalmente:*

- *capitulación del documento, los resultados, anexos.*
- *El documento puede contener numeraciones que excluye el ejemplo 1. Entre esas numeraciones no especificadas pueden estar: propuestas gráficas, tablas, costos, viabilidad, fotolibro, etc.*

Se presenta a continuación un ejemplo genérico y links a los trabajos de grado de la Maestría en Estudios Artísticos que pueden ser referentes de cómo se puede estructurar el documento que da cuenta de la investigación-creación:

Link (repositorio- colección Maestría en Estudios Artísticos)
http://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2062

Ejemplo.

Capítulo I (opcional)

1. INTRODUCCIÓN .....
1.1 Planteamiento del problema .....
1.2 Formulación del problema .....
1.3 Justificación .....
1.4 Objetivo general .....
1.5 Objetivos específicos .....

2. MARCO REFERENCIAL .....
2.1 Marco teórico o conceptual .....
2.2 Marco contextual y metodológico .....

3. RESULTADOS OBTENIDOS .....

4. CONCLUSIONES .....

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (fuentes, referencias) .....
APÉNDICE .....
ANEXOS .....
TABLAS Y FIGURAS .....

Facultad
de Artes-ASAB